



ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CURSO DE ACTUALIZACIÓN NUTRICIÓN DE ANIMALES SILVESTRES Y MASCOTAS NO CONVENCIONALES

Información general

Duración	Tres (3) meses
Horario	Miércoles 19:00 a 21:00 horas
Fecha inicio	Miércoles 09 de septiembre 2026
Profesor	Lic. Zoot. José Andrés Tello
Créditos académicos	8 correspondientes a 208 hrs de formación profesional
Inversión	Dos pagos de Q.1,250.00 cada uno valor total del curso de Q2,500.00
Formulario inscripción	http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/
Cupo mínimo	Cupo mínimo es de 15 estudiantes.

Introducción

La nutrición en animales silvestres y mascotas no convencionales es un pilar fundamental para garantizar su salud y bienestar en su entorno. Proporcionar una dieta equilibrada y adaptada a las necesidades específicas de cada especie contribuye directamente a su óptimo desarrollo, previniendo deficiencias nutricionales que son la causa de muchas enfermedades metabólicas. La nutrición cobra relevancia en programas de conservación, donde la reproducción exitosa y la adaptación postliberación depende en gran medida de una nutrición adecuada de acuerdo con la ecología nutricional de cada especie.

La nutrición también tiene impacto sobre el bienestar psicológico de los animales silvestres y mascotas no convencionales al estimular comportamientos naturales. Las dietas diseñadas para imitar la diversidad de alimentos que consumirán en la naturaleza contribuyen a mantener patrones de comportamiento más cercanos a los observados en su hábitat natural. Esta atención nutricional es esencial para mantener un ambiente que promueva la vitalidad y longevidad de estas especies.

Actualmente la nutrición animal en especies silvestres y mascotas no convencionales ha tomado auge debido al interés por la conservación y preservación de distintas especies.

El propósito de este curso es aprender los distintos tipos de anatomía y fisiología digestiva para alimentar de manera óptima cada especie de acuerdo con sus requerimientos nutricionales específicos. Durante el desarrollo del curso se expondrán varios casos en los que el estudiante logrará identificar, formular y reformular las distintas dietas con el fin de mejorar la nutrición de estas especies.

Diagnostico

En Guatemala hay dos instituciones académicas que enseñan sobre Nutrición Animal, sin embargo, en la actualidad no hay ninguna institución que enseñe nutrición en especies exóticas y mascotas no convencionales, lo cuál crea la necesidad de contar con un curso de actualización donde profesionales guatemaltecos puedan aprender sobre este tema que está tomando importancia ya que la cantidad de usuarios con mascotas no convencionales y especies exóticas ha aumentado en los últimos años.

Estudio de demanda

Los médicos veterinarios y zootecnistas tendrán por primera vez en Guatemala la oportunidad de capacitarse sobre nutrición de especies silvestres y mascotas no convencionales. Dicho aprendizaje es de gran valor debido a que les abrirá un nuevo nicho de mercado el cuál podrán atender de manera profesional.

Justificación

El gremio de médicos veterinarios y zootecnistas tendrán la oportunidad de capacitarse en un campo nuevo sobre nutrición de animales silvestres y mascotas no convencionales, esto les permitirá ampliar sus horizontes al tener nuevas herramientas de trabajo con las cuales puedan atender las demandas de la población que los requiera.

Objetivos

1. General

- Capacitar a médicos veterinarios y zootecnistas en la nutrición de animales silvestres y mascotas no convencionales.

2. Especifico

- Comprender anatomía y fisiología digestiva de distintas especies.
- Desarrollar la capacidad de identificar requerimientos nutricionales de acuerdo con la ecología nutricional de distintas especies.
- Aprender a balancear dietas de acuerdo con las necesidades básicas de distintas especies.

Perfil de ingreso

- Profesionales graduados o con pensum cerrado de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia.
- Profesionales con conocimiento sobre bioquímica y nutrición básica.
- Profesionales con habilidad numérica y conocimientos básicos de Excel.

Perfil de egreso

- Al finalizar el curso el estudiante tendrá las herramientas para poder identificar, analizar y resolver problemas nutricionales de distintas especies balanceando dietas que se adecuen a los distintos requerimientos nutricionales específicos de distintas especies.
- El estudiante tendrá la estructura mental para desarrollar su propia base de datos la cuál le servirá para diseñar dietas para distintas especies.

Plan de estudio:

El plan de estudio que comprende este curso de actualización se centra en el conocimiento de la anatomía y fisiología digestiva de distintas especies animales. A continuación, se detalla el contenido que se impartirá en el curso:

- Introducción a la nutrición
 - Principios de nutrición de fauna silvestre
 - Condición corporal
 - Fuentes de información
- Nutrición de Herbívoros
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Fermentadores Pregastricos
 - Fermentadores Postgastricos
 - Requerimientos nutricionales
 - Consideraciones dietéticas
- Nutrición de Carnívoros
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Tipos de carnívoros y sus requerimientos nutricionales
 - Requerimientos nutricionales
 - Consideraciones dietéticas
- Nutrición de Aves
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Requerimientos nutricionales
 - Aves Granívoras
 - Aves Psitácidas
 - Aves Herbívoras
 - Aves Carnívoras
 - Consideraciones dietéticas

- Nutrición de Primates
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Requerimientos nutricionales
 - Dietas libres de frutas
 - Consideraciones dietéticas
- Nutrición de Omnívoros
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Requerimientos nutricionales
 - Consideraciones dietéticas
- Nutrición de Insectívoros
 - Tipos de insectívoros
 - Requerimientos nutricionales
 - Deficiencias nutricionales
 - Formas de alimentación
- Nutrición de Peces
 - Anatomía y fisiología digestiva
 - Requerimientos nutricionales
 - Deficiencias nutricionales
 - Consideraciones dietéticas
- Nutrición de reptiles
 - Requerimientos nutricionales de reptiles
 - Dietas para tortugas, serpientes y lagartos
 - Consideraciones dietéticas

Metodología:

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones virtuales, discusión de artículos, trabajos individuales y en grupo y redacción de informe final en donde al final del curso cada estudiante escogerá una especie para realizar una dieta de acuerdo a sus requerimientos nutricionales.

Evaluación:

Estará distribuida de la siguiente manera:

Asistencia	25 pts.
Entrega de tareas.....	25 pts.
Evaluaciones cortas.....	25 pts.
Proyecto final	25 pts.

Trabajo final:

Se elaborará un plan nutricional de acuerdo a la especie que le sea asignada a lo largo del curso, el estudiante deberá presentar un plan nutricional para esa especie comprendiendo todas las etapas de vida y requerimientos nutricionales de cada una.

Base legal:

La administración del curso de especialización es congruente con el ordenamiento administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su Ley Orgánica, así como con su Estatuto, Reglamentos y otros instrumentos de igual jerarquía y ha sido aprobada por Junta Directiva de la facultad.

Aspectos Administrativos

Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

ACEPTACIÓN Y COMPROMISO

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo

30. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado

los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente, de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó. El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Aportar iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- e. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos